

JUNTA PROVINCIAL  
DE  
PRIMERA ENSEÑANZA  
DE CASTELLON DE LA PLANA.



Número 247

Enterado en 29 del  
Actual

Atendiendo a las razones  
expuestas por la Junta local  
y en vista de la conformidad  
de ese Ayuntamiento con respecto  
a vacaciones, esta Corporación  
ha acordado enviar todo el  
mes de Agosto para la vaca-  
ción completa de la escuela  
pública de niños y niñas  
de esa localidad.

Lo que digo a V. para su  
conocimiento el del Ayuntamiento  
de Santa y. Heracles, a quienes  
se servirá dar conocimiento.

Dios

que a P. unidos a un  
Castellón 26 Julio 1870.

El Sr. Presidente,

Fedora Hera

El Sr.

Fructo Marcha

Sr. Alcalde de Villafamie

